



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL ARARTEKO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS

15 de mayo de 2017

Con motivo Día Internacional de las Familias, el Ararteko quiere recordar que **es responsabilidad del conjunto de la sociedad, y más específicamente de los poderes públicos, el dar respuesta a las necesidades de las familias**. Está demostrado que las sociedades que promueven y consolidan políticas destinadas a apoyar a las familias y mejorar su calidad de vida y bienestar realizan una valiosa y eficiente **contribución al desarrollo humano y a la cohesión económica y social**.

En ese sentido, es indispensable **integrar en todas las políticas públicas la perspectiva de apoyo a las familias**, adaptando dicho apoyo a las variadas necesidades que se derivan de sus diferentes circunstancias y composición, y fortaleciendo una mirada transversal que permita **evaluar el impacto de las distintas políticas sociales y económicas en las familias vascas**.

Por consiguiente, el Ararteko invita a los poderes públicos vascos a materializar su apoyo decidido a las familias, poniendo a su disposición los medios y recursos económicos que faciliten el ejercicio de sus responsabilidades, el desarrollo de la esencial función social que asumen, y promoviendo, en general, **medidas públicas destinadas a asegurar** lo siguiente:

- La protección y el reconocimiento e impulso del valor de la familia como marco intergeneracional de intercambio solidario de atención material, cuidados y afectividad humana, que apoya e integra a las distintas generaciones y edades del ser humano a lo largo de toda su evolución vital.
- El derecho de las familias a tener acceso a los recursos suficientes para poder cumplir con su importante cometido social, garantizando la dignidad de todas las personas que componen la familia.
- El reconocimiento y la protección de la labor de crianza y de la función educativa de madres y padres, apoyando especialmente a las familias con hijos e hijas que por distintas razones más lo necesitan, como las familias monoparentales, homoparentales o las familias numerosas. Una sociedad sin niños y niñas es una sociedad sin futuro, y en el contexto actual especialmente necesario es -también por esa razón- apostar firmemente por apoyar a estas familias.
- La protección de las personas mayores y el reconocimiento del destacado valor social que tiene su contribución al soporte de sus hijos e hijas, nietos y nietas.



- El reconocimiento y la protección de la labor que realizan las familias en el cuidado de las personas en situación de enfermedad o dependencia, que exige una implicación pública más intensa en el apoyo a estas familias y el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar que la atención que estas personas reciban sea digna y cercana.
- Los recursos necesarios para acabar con la pobreza infantil, erradicando la pobreza familiar y estableciendo medidas sociales, económicas y educativas orientadas a prevenir la transmisión intergeneracional de la pobreza.
- La promoción de ayudas económicas y medidas fiscales más intensas destinadas a mejorar el bienestar de las familias, especialmente de las familias con hijas e hijos, o que cuentan en su seno con personas enfermas o en situación de dependencia.
- La promoción de medidas que faciliten la transición de la educación a la vida laboral, así como la estabilidad económica y el empleo de la juventud, favoreciendo así los proyectos de nuevas familias y su estabilidad.
- La intensificación y el impulso de medidas que favorezcan la conciliación familiar y laboral y la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el cumplimiento de las responsabilidades familiares.

El Ararteko expresa su convicción según la cual **apoyar a las familias es una manera particularmente eficaz de apoyar el desarrollo vital individual de cada persona**, en cualquier edad y circunstancia. Se trata, en definitiva, de una **condición esencial para alcanzar la justicia social**, algo que los poderes públicos están llamados a perseguir con todos los medios a su alcance.